Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Producción Estadística PES

Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE

Manual de Supervisor
Sistema de Información de Precios y
Abastecimiento del Sector Agropecuario
Componente de Abastecimiento de
Alimentos - SIPSA A

Mayo 2016



CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01 VERSIÓN:1 PÁGINA: 1 FECHA: 02-05-2016

TPROCESO: Producción Estadística - PES	SUBPROCESO : Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente de Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A		
ELABORÓ: Equipo Logística	REVISÓ : Coordinador Área Logística y Producción de Información	APROBÓ: Director técnico DIMPE	

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTR	ODUCCIÓN	2
2.	OBJE	TO DE LA SUPERVISIÓN	3
		VIDADES DE LA SUPERVISIÓN	
4.	PRO	CEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN	5
5.	CRIT	ERIOS PARA SUPERVISIÓN	6
	5.1	ASPECTOS BÁSICOS DE LA SUPERVISIÓN	. 7
	5.2	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	. 8
_	ANE	(OS	۵
ο.	AINE	.03	9



CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01 VERSIÓN:1

PÁGINA: 2 FECHA: 02-05-2016

	SUBPROCESO: Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente de Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A	
LELABORO: Edilibo i odistica	REVISÓ : Coordinador Área Logística y Producción de Información	APROBÓ: Director técnico DIMPE

1. INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene por objeto brindar las herramientas necesarias al supervisor del componente de Abastecimiento para el desempeño óptimo de su rol, en la verificación de la coherencia y consistencia de la información recolectada del ingreso de alimentos en las centrales mayoristas y en los peajes.

El procedimiento de supervisión implica una serie de actividades encaminadas al control y verificación de la calidad de la información recolectada, detectando comportamientos especiales o atípicos, exceso de carga, poca carga, procedencias y especificaciones obtenidas en la recolección de la información en los informantes.

El supervisor debe tener pleno dominio de la investigación, ya que se convierte en el primer apoyo del encuestador, adicional a ello establece contacto directo con los informantes (cuando corresponda) y es la segunda persona en continuar con el proceso de sensibilización que inicia el encuestador y de brindar la calidad a la información recolectada.



CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01 VERSIÓN:1

PÁGINA: 3 FECHA: 02-05-2016

SUBPROCESO : Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agro Componente de Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A	
REVISÓ : Coordinador Área Logística y Producción de Información	APROBÓ: Director técnico DIMPE

2. OBJETO DE LA SUPERVISIÓN

Verificar la veracidad de la información de todos los productos a supervisar reportados por el analista y el coordinador de campo (cantidad, origen, medio de transporte de los alimentos entregados, observaciones y demás información requerida), visitando las plazas mayoristas y peajes, contrastando la información recolectada tanto del período anterior como actual, brindando así la consistencia de la información recolectada y reportando las justificaciones pertinentes que expliquen el comportamiento de la situación presentada.



CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01 VERSIÓN:1 PÁGINA: 4 FECHA: 02-05-2016

PROCESO: Producción Estadística - PES	SUBPROCESO : Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecu Componente de Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A	
ELABORÓ: Equipo Logística	REVISÓ : Coordinador Área Logística y Producción de Información	APROBÓ: Director técnico DIMPE

Alimentos - SIPSA A

3. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

- Realizar la supervisión a cada uno de los productos y/o informantes seleccionados de acuerdo a los lineamientos establecidos e indicar en las observaciones la causa ante cualquier cambio en la información.
- Verificar la consistencia de la información de los datos recolectados por el grupo de trabajo mediante la entrevista a los informantes (conductor vehículo), según los lineamientos establecidos en los correspondientes manuales.
- Dar cumplimiento al cronograma establecido.
- Estar al tanto de las características y evoluciones del abastecimiento para efectos de dar validez a las observaciones o justificaciones presentadas en los formularios.
- Ordenar por día los reportes de supervisión debidamente firmados, foliados y supervisados para su respectivo archivo.
- Supervisar la inclusión de productos o peajes, con el fin de validar que la información se ajusta a las metodologías del SIPSA.
- Supervisar la información digitada previamente en la recolección.
- Monitorear el campo de análisis en el aplicativo web por si hay alguna observación generada en el componente de Abastecimiento, para su posterior verificación.
- Comunicar al Profesional, Técnico o Coordinador del Grupo Operativo, los problemas que se presenten en la recolección o supervisión presentando alternativas de solución.
- Estudiar permanentemente los manuales de recolección y supervisión para la aplicación de los diferentes criterios del SIPSA.
- Guardar registros de las omisiones y errores detectados en el proceso.
- Revisar las cargas mensuales de recolección, para garantizar que se cumplan con los criterios de distribución de horarios en la ruta del mes.
- Realizar acompañamientos esporádicos al encuestador con el fin de verificar la puntualidad, la presentación, la forma de abordar y preguntar la información a las fuentes.
- Aplicar los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad del SIPSA
- Mantener la reserva y no divulgar la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
- Coordinar y velar por el buen uso de los elementos entregados así como responder por la devolución de los insumos sobrantes.
- Las demás funciones que se encuentren dentro de las obligaciones de estudios previos contratos prestación de servicios personales (ver Anexo A).



CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01 VERSIÓN:1 PÁGINA: 5

PÁGINA: 5 FECHA: 02-05-2016

PROCESO: Producción Estadística - PES	SUBPROCESO: Sistema de Información de Prec Componente de Abastecimiento de Alimentos - S	,	
I EL ARORO: Edilibo i odistica	REVISÓ : Coordinador Área Logística y Producción de Información	APROBÓ: Director técnico DIMPE	

4. PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN

La supervisión es un proceso de validación de la información, para asegurar la calidad, confiabilidad, altos niveles de cobertura y credibilidad de la misma. En dicho proceso se debe revisar en campo las situaciones encontradas acerca de los siguientes temas:

- Cantidad de carga por tipo de vehículo.
- Aclaración de observaciones.
- Presentación del encuestador de información.
- Selección de los informantes (todos los vehículos que ingresan a las centrales mayoristas con alimentos y los que pasan por los peajes seleccionados).

El supervisor es el encargado de revisar y aprobar las planillas de rutas de recolección, las cuales deben conservar los siguientes criterios:

- La distribución uniforme de la clase de informantes durante el mes.
- Que cada grupo de la canasta del componente de abastecimiento, se encuentre representado en la ruta de recolección.

Una vez el analista ha efectuado su análisis identifica aquellos casos que ameritan supervisarse y genera posteriormente el reporte de supervisión. El procedimiento de supervisión se inicia con la entrega del listado de informantes con los productos a supervisar.

La carga de supervisión está sujeta a la cantidad de cotizaciones diarias que ameritan una verificación de acuerdo al análisis diario y el control de calidad realizado por el Coordinador Local.



CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01 VERSIÓN:1 PÁGINA: 6 FECHA: 02-05-2016

PROCESO: Producción Estadística - PES	SUBPROCESO : Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuari Componente de Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A	
ELABORÓ: Equipo Logística	REVISÓ : Coordinador Área Logística y Producción de Información	APROBÓ: Director técnico DIMPE

Alimentos - SIPSA A

5. CRITERIOS PARA SUPERVISIÓN

El primer día de recolección, el supervisor debe programar acompañamientos con los encuestadores y en ella verificar:

- Ubicación e identificación de los informantes.
- Identificación del informante a cargo ó que viene suministrando los datos
- Técnicas de entrevista
- Sensibilización a los informantes existentes.
- Actualización periódica de los datos de los informantes
- Evaluación de la calidad de la información recolectada.
- Evaluación en la aplicación sobre novedades que se puedan presentar en campo.
- Evaluación del análisis de información en campo.
- Evaluación de reemplazo de informantes, garantizando el mantenimiento de la muestra, comunicando los posibles ingresos que cumplan con los requerimientos metodológicos para cada investigación.
- Conocimiento de los bienes que componen la canasta a los cuales se les hace seguimiento. (abastecimiento).
- Observaciones empleadas de acuerdo a la situación encontrada (alta carga, poca carga, procedencias, novedades, etc.)
- Técnicas para sondear al informante validando las inconsistencias y digitando la observación acorde a la situación de los artículos y vehículos.
- Evaluación del conocimiento y buen uso del manual de recolección.

A partir del segundo día, de acuerdo con los reportes de supervisión generados en el análisis, el supervisor organiza la ruta de trabajo, visita las zonas de información y confirma o corrige la información de recolección (cantidades, vehículos con rangos máximos o mínimos, unidades, especificaciones, procedencias, novedades técnicas, entre otros) y realiza la observación correspondiente de acuerdo a lo presentado en campo (la observación debe ser suficientemente completa y quedar registrada para que sea evidenciada tanto por el analista local como en DANE central). En algunas ocasiones es necesario hacer acompañamiento al encuestador en la toma de la información.

Las inconsistencias encontradas en campo por parte del supervisor deben ser socializadas con los encuestadores para mejorar la calidad de la recolección de la información y realizar un informe del mismo, el cual deben firmar todos, donde se evidencie la retroalimentación de la capacitación.



CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01 VERSIÓN:1 PÁGINA: 7

PÁGINA: 7 FECHA: 02-05-2016

PROCESO: Producción Estadística - PES	SUBPROCESO: Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente de Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A	
ELABORÓ: Equipo Logística	REVISÓ : Coordinador Área Logística y Producción de Información	APROBÓ: Director técnico DIMPE

5.1 ASPECTOS BÁSICOS DE LA SUPERVISIÓN

En el momento de realizar la supervisión se debe tener en cuenta dos aspectos básicos:

- Información de los informantes: respecto a los informantes se deben verificar los datos generales del vehículo teniendo en cuenta lo siguiente:
 - Fecha
 - Hora
 - Placa
 - Ubicación
 - Tipo de vehículo
 - Procedencia (Departamento y Municipio)
 - Artículos
 - Cantidades
- Información del Artículo: el supervisor debe verificar que las especificaciones del producto a supervisar se encuentren completas y contengan las características mínimas para la identificación del artículo, tales como:
 - Grupo
 - Articulo
 - Presentación
 - Unidad
 - Cantidad Presentación
 - Cantidad en Kilogramos
 - Observaciones si se requieren

Es importante aclarar que las especificaciones registradas para cada producto deben estar completas de acuerdo a las especificaciones estandarizadas, de no ser así hay que hacer la correspondiente depuración para no registrar datos o información que no esté contemplada para cada artículo.

Una vez realizada la verificación básica de especificaciones y garantizando que no existe ningún error de digitación en los precios y las cantidades y si el artículo a supervisar registra una inconsistencia, se debe indagar y registrar en la base datos la causa de la misma.

Si los datos suministrados por el informante son inconsistentes en relación con los obtenidos por el encuestador, es importante que se comunique esta novedad para determinar si el informante es el mismo o no y en caso positivo verificar en conjunto supervisor - encuestador la información que suministró el mismo. De esta forma se



CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01 VERSIÓN:1 PÁGINA: 8

PÁGINA: 8 FECHA: 02-05-2016

PROCESO: Producción Estadística - PES

SUBPROCESO: Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente de Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A

ELABORÓ: Equipo Logística

REVISÓ: Coordinador Área Logística y Producción de Información

APROBÓ: Director técnico DIMPE

detectan posibles sesgos en la información suministrada o de los informantes si fueron diferentes en cada visita realizada, mejorando así la calidad en los datos obtenidos.

El supervisor debe respetar el momento estadístico de la recolección de la información por parte del encuestador, es decir, si en el momento de la supervisión el artículo o vehículo presenta inconsistencia se tendrá en cuenta lo informado por el encuestador (siempre y cuando se confirme con el informante el registro tomado en la recolección es correcto).

Las observaciones utilizadas para explicar el comportamiento de la información recolectada deben ser consistentes con las situaciones encontradas (alta carga, baja carga, procedencias, entre otros), en caso contrario se debe corregir la inconsistencia u omisión y relacionar en la planilla de supervisión para que en las reuniones mensuales se mencionen, se analicen y evalúen los procesos a seguir para minimizar la frecuencia de inconsistencias.

El manual que da las orientaciones para el manejo de la Planilla de supervisión es el Instructivo Formato de Control, que está en: formato de supervisión de campo y formato de supervisión de información, los cuales son necesarios que cada supervisor lo estudie y los conozca para la correcta aplicación de inconsistencias. (Ver Anexo B y C).

Es importante mencionar que el supervisor debe verificar en la información suministrada y digitada por el encuestador, los datos de los informantes complementarios, si las hay y las fechas de recolección. Al igual que verificar las novedades remitidas por DANE Central, cuando sean requeridas.

5.2 SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD

El papel del supervisor en los aspectos relacionados con el control de calidad del proyecto es determinante, pues es la persona encargada de validar la información recolectada y digitada en campo y poner a disposición los parámetros establecidos de control de calidad.

Es responsabilidad del supervisor el diligenciamiento de los instrumentos (formato de supervisión de campo y formato de supervisión de información) desarrollados para monitorear el procedimiento de recolección y la ocurrencia de eventos que puedan generar no conformidades potenciales.

Es necesario que el supervisor comunique a todo el equipo de trabajo, las inconsistencias y posibles acciones de mejora de acuerdo con las novedades presentadas durante el periodo de recolección y las evoluciones del mercado, con el fin de minimizar posibles errores aumentando la calidad de la información.



ELABORÓ: Equipo Logística

Manual de Supervisor Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente de Abastecimiento de

CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01 VERSIÓN:1 PÁGINA: 9 FECHA: 02-05-2016

Alimentos - SIPSA A SUBPROCESO: Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario PROCESO: Producción Estadística - PES Componente de Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A

> REVISÓ: Coordinador Área Logística y APROBÓ: Director técnico DIMPE Producción de Información

6. ANEXOS

Anexo A. Formato estudios previos contratos de prestación de servicio personales

(oportunidad y d	ato estudios previos contratos de prestación de servicio personales conveniencia)
() () () () ()	Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80
	de 1993.
	2. Supervisar según la programación establecida con el asistente
	y/o coordinador, la información recolectada y entregar un
	informe de lo encontrado.
	3. Revisar la ruta y cronograma establecido para los encuestadores en los diferentes puntos de toma de
	información, con el fin de verificar el cumplimiento de los
	procesos operativos de los componentes del SIPSA.
	4. Revisar la consistencia de la información recolectada mediante
	la visita a las fuentes y/o verificaciones telefónicas aleatorias y
	sobre las inconsistencias encontradas según los lineamientos
	establecidos.
	5. Informar al equipo de trabajo los problemas o inconsistencias encontradas en la supervisión que se presenten en la
	recolección presentando alternativas de solución.
	6. Dar respuesta oportuna a las inconsistencias o novedades
Obligaciones	encontradas en el proceso de análisis enviadas a supervisión
	para determinar su validez y aplicación.
	7. Realizar los informes sobre el comportamiento de los mercados
	y los productos que se soliciten desde el nivel central.
	Asistir puntualmente a las reuniones programados por la territorial
	Verificar y ampliar si es necesario las observaciones la causa
	ante cualquier cambio en la información.
	10. Verificar y aprobar que las fuentes y productos nuevas cumplan
	con los criterios establecidos para pertenecer al SIPSA.
	11. Revisar las características y evoluciones de los mercados
	locales y regionales para efectos de dar validez a las observaciones.
	12. Estar en disposición de realizar las actividades de recolección
	cuando se presente alguna contingencia.
	13. Cumplir con las cláusulas adicionales establecidas por el DANE
	ó FONDANE

Fuente: GESTION HUMANA - DANE



CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01

VERSIÓN:1 PÁGINA: 10 FECHA: 02-05-2016

PROCESO: Producción Estadistica - PEZ	SUBPROCESO : Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente de Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A		
ELABORO: Equino Logistica	REVISÓ: Coordinador Área Logística y	APROBÓ: Director técnico DIMPE	

Anexo B. formato Supervisión Campo

D.A.	ANE	SISTEMA DE II	NFORMACIÓN DE PRECIO Y Evaluación de Acom	SIPSA		GRO	PECU <i>A</i>	ARIO	
Pala toli	nai dedolores		Evaluación de Acom	<u>zanamente</u>	o a necolectores				
Nombre	de la Territoria	al o Subsede:							
Nombre	del Recolector	<u>_</u>							
	d = 1 C =	_							
Nombre	del Supervisor	<u>-</u>							
Día:	Mes: _	Año:							
		Diligencie según co	rresponda, de acuerdo a la evaluació	n aplicada al rec	colector seleccionado				
No. CRITE	ERIOS TECNICOS D	E EVALUACION DE RECOLECC	CION			s	AV	N	N.A.
1 ¿Se i	identifica com	o funcionario del DANE	?						
2 ¿Lle	ga con segurid	ad a la fuente?							
3 ¿Por	rta los element	os de identificación de	la Entidad (Chaleco, Gorra, Ca	rnet, Morral)	?				
4 ¿Ton	ma de informac	ción en tiempo real, seg	ún rondas y franjas de mercac	o (aplicando	lineamientos				
			olica solo para componente de						
6 ¿Sele	ecciona y entre	evista al informante ido	oneo?						
7 ¿Ma	neja adecuada	mente la DMC y su apl	icativo (diligenciar para el cor	nponente de	Insumos)?				
8 ¿Util	liza y diligenci	a adecuadamente las p	lanillas de recolección, según	lineamientos	s operativos?				
9 ¿Ver	ifica o lee toda	as las especificaciones	del artículo según el compone	nte?					
		aclarar situaciones?	-						
			a suministrar información o la	suministra	errada?				
_		adecuada las variacio							
13 ¿Dec	dica tiempo su	ficiente a la toma de in	formación?						
		on claras y legibles?							
_			(excepto abastecimiento en per	ijes)?					
		e del DANE la informac		· ·					
		uente fecha y hora de l							
_			gramadas con los informantes	?					
Observaci		'	2		•				
		acio las deficiencias en	ncontradas en la obtención de i	nformación	como estrategia nara el	mair	ramia	nto	
	del evaluado	acio las deliciencias en	contradas en la obtención de	mormacion,	como estrategra para er	шејс	Jiaiiiie	1110	
		fuertes del encuestador							
nesan	tar 103 paritos	raci les del circaestador							
Conv	venciones	Fir	ma del Supervisor		Firma del R	ecol	ector		
Siem	npre								
	nas Veces								
Ť									
Nund	ca	1		1 1					
v ivani									

Anexo C. Formato Supervisión Información









CÓDIGO: PES-SIPSA_A-MSU-01 VERSIÓN:1 PÁGINA: 11 FECHA: 02-05-2016

PROCESO: Producción Estadistica - PEZ	SUBPROCESO : Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente de Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A	
EL ARORO: Editibo i odistica	REVISÓ: Coordinador Área Logística y Producción de Información	APROBÓ: Director técnico DIMPE

	DANE Para tomar decisiones	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRECIO Y ABASTECIMIENTO DEL SECTOR A SIPSA Evaluación a Recolectores por Parte de la Fuente					
Non	nbre de la Fuente:						
Non	nbre del Recolector	:					
Día:	Mes:	Año:					
J.u.							
		Diligencie según corresponda, de acuerdo a la evaluación aplicada al recolector seleccionado					
No.	CRITERIOS TECNICOS D	E EVALUACION DE RECOLECCION	s	AV	N	N.A.	
1	¿Recibe trato cord	ial por parte del Recolector?					
	-	as especificaciones que permitieron identificar correctamente el artículo consultado?					
		ga sobre el comportamiento de los precios, cuando éstos presentan variación?					
		aciente cuando el informante no dispone del tiempo suficiente para responder la					
		uestra conocimiento y resuelve con claridad las dudas sobre la encuesta?					
		ica contenidos, registros y demás información impresa en los productos?					
		a elementos de identificación de la entidad (Chaleco, Cachucha y Carné)?					
		grama con anterioridad y de común acuerdo con el informate, fecha y hora de la visita?					
Obs	ervaciones:						
1. P	lasmar en este esn	acio las deficiencias encontradas en la obtención de información, como estrategia para el	meiora	miento	conti	ทมด	
	evaluado	actorial denotes and activities and activities at the obtained on the state of the control of th	mejora	THI CITE	, сопт	1100	
		fuertes del encuestador					
۷. ۱۱	esartar ros puntos	iderites der ericuestador					
	Convenciones	Nombre del Encuestado Firma del	Encues	tado			
S	Siempre						
AV	Algunas Veces						
N	Nunca						
N A	No Aplica						